



MVD/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LA PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DEL CONCURSO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER DEFINITIVO, DE UN PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A SERVICIO (CÓDIGO F-27003.011), SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, TURISMO, ADSCRITO AL ÁREA DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

Efectuada por la Comisión de Valoración el día 10 de junio de 2024 la calificación de la prueba específica correspondiente a la segunda fase del concurso indicado conforme al sistema de valoración previsto en la base Sexta (6.1.) de las específicas, aplicado de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 15.6 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad en el ámbito de la Diputación Provincial de Cádiz (BOP núm. 213, de 9 de noviembre de 2016), la puntuación obtenida por la aspirante presentada es la siguiente:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIÓN
MEDINA	PACHECO	ELENA	43.40

Se comunica a la persona interesada que conforme a lo establecido en la base Octava de las específicas podrá presentar escrito de alegaciones a la valoración de la prueba específica mediante escrito dirigido a la Presidencia de la Comisión de Valoración, en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz. De no formularse alegaciones a la puntuación provisional de la Fase de Méritos, esta se considerará definitiva.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases específicas que rigen el referido procedimiento de provisión de puesto.

El Secretario de la Comisión de Valoración

Código Seguro De Verificación	Xp6Mog/tBNkjUYq0GtRgMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Viera Domínguez - Secretario Interventor	Firmado	12/06/2024 12:11:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/Xp6Mog/tBNkjUYq0GtRgMg==		

